



**65 becas a  
estudiantes  
para prácticas  
internacionales**

Global Internship Program

Fundación Empresa  
Universidad de Navarra



# Contenidos.

**01**

**Bases de la convocatoria**

**02**

**Requisitos**

**03**

**¿Cómo solicito la beca?**

El **Global Internship Program** ofrece 65 becas a estudiantes para la realización de prácticas internacionales. El programa está **financiado por Caja Rural de Navarra y Fundación Empresa Universidad de Navarra (FEUN)**.  
Nueva convocatoria en 2022.



Bases de la convocatoria.

### **01 Destinatarios**

Estudiantes de la Universidad de Navarra de Grado o Programas Máster que realicen prácticas en países extracomunitarios dentro del año 2022.

## Requisitos.



### 02 Centro de acogida

- Empresas que desarrollen su actividad en países extracomunitarios.
- Embajadas y Consulados españoles en el extranjero .

\*Quedan excluidas las prácticas de estudiante desarrolladas en departamentos académicos de universidades y campos de trabajo organizados por ONG, excepto si el contenido está relacionado (aportando evidencias) directamente con los estudios del Grado o Programas Máster.



### 03 Candidatos

-Estar matriculado en un Grado o Programa Máster de la Universidad de Navarra.

-Haber nacido en Navarra, País Vasco o La Rioja o estar empadronado en una de las comunidades autónomas mencionadas con antigüedad superior a 2 años.

-Tener abierta una cuenta corriente en Caja Rural de Navarra. Este requisito será necesario una vez se haya otorgado la beca al candidato.

-Estar presente en el día de la entrega de las becas (obligatorio). Se comunicará a los alumnos becados el lugar y horario del evento.

-No haber recibido la beca Global anteriormente.



### 04 Plazo de convocatoria

La convocatoria estará abierta del 28 de marzo al 29 abril de 2022.



### 05 Duración

-Deberán llevarse a cabo dentro del año 2022.

-La duración mínima de la práctica para poder obtener la beca es de cuatro semanas.

## Requisitos.



### 06 Cuantía

El importe de la beca será de un total de 1.000€.

Las cantidades, a percibir en concepto de ayuda, serán abonadas en una cuenta de ahorro abierta a nombre del beneficiario de dicha ayuda en Caja Rural de Navarra, en las condiciones habituales establecidas por dicha entidad bancaria para todos sus clientes.

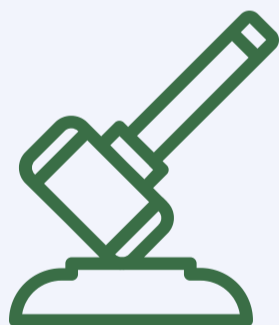


### 07 Criterios de adjudicación

Una vez recibida toda la documentación de solicitud, se realizará la selección teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Expediente académico.
- Calidad formativa de la práctica: el contenido deberá estar relacionado con los estudios del candidato. Las empresas de acogida deberán garantizar una tutorización adecuada.
- Nivel de idioma (en caso de que no sea en español).

La **entrega de la beca** tendrá lugar antes de que comiencen las estancias. La asistencia a este acto es obligatoria para obtener la beca.



### 08 Aspectos legales

Existen dos posibilidades para formalizar estas estancias:

**-Realizar prácticas en empresas, de acuerdo con RD 592/2014.** Tienen un carácter académico. Se formalizan mediante un convenio de colaboración entre la empresa y la Universidad de Navarra. El estudiante está cubierto por un seguro de responsabilidad civil a cargo de la Universidad de Navarra. Además, el estudiante debe contratar por su cuenta un seguro médico y un seguro de accidentes. Estos seguros son obligatorios para participar en este programa objetivo de la práctica. Los candidatos deberán entregar en Career Services una copia de los mismos.

**-Realizar estancias** acogidas a acuerdos o convenios firmados entre la Universidad de Navarra con otros centros universitarios en el extranjero.



### 09 Visados

-El candidato deberá obtener el visado requerido por el consulado del país de destino.

-La Universidad facilita información pero no tramita este documento.

-La realización de prácticas sin el visado puede llevar a la expulsión del país y/o la apertura de antecedentes civiles.

En ningún caso, las becas pueden ser compatibles con un contrato laboral en la misma empresa.

### 10 Realizar la solicitud

01. Inscribirse en la oferta Becas Global 2022 del Portal de empleo de la Universidad de Navarra.
02. Asegurar que la empresa de acogida publica en el Portal de empleo una oferta con tu candidatura.
03. Subir en la oferta un archivo que contenga:
  - CV en el idioma de la práctica.
  - Justificante de empadronamiento en Navarra, País Vasco o La Rioja.

**Cuando sea concedida de beca, el beneficiario deberá enviar a Ana Íñigo (anainigo@unav.es), miembro de *support* de Career Services, además:**

Fotocopia de la primera página de la cartilla de la cuenta de Caja Rural de Navarra.

Firma de documentación de aceptación, que recibirá en su correo electrónico.

# Global Internship Program

**Campus Universitario**

31009 Pamplona  
Navarra (España)

T. +34 948 425 600

<https://www.unav.edu/web/careerservices>

Fundación Empresa  
Universidad de Navarra

